

## INFORME DE COMISARIO

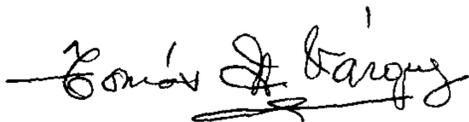
A los señores Accionistas y Junta General de  
**GRUPO COMANDATO IMÁGENES (INTERIMAGENES) S.A.**  
Ciudad.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, y a regulaciones, reglamentos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías para la entrega de informe de Comisario, publicado en el registro oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinente, principalmente lo determinado en el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

1. He revisado el Balance General de la compañía GRUPO COMANDATO IMÁGENES (INTERIMAGENES) S.A. al 31 de Diciembre del 2004 y el Estado de Patrimonio de los accionistas, estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es ofrecer una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión efectuada.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas incluyendo, en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría consideradas necesarias de acuerdo con las circunstancias. Mi revisión también incluye las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros societarios de acciones y accionistas de talonarios de acciones y correspondiente respectiva.
3. En mi opinión los Estados Financieros mencionados en el párrafo # 1 presentan razonablemente, en todo aspecto la situación financiera de GRUPO COMANDATO IMÁGENES (INTERIMAGENES) S.A. al 31 de Diciembre del 2004, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Cabe mencionar que la compañía no tuvo actividad comercial durante el período 2004.

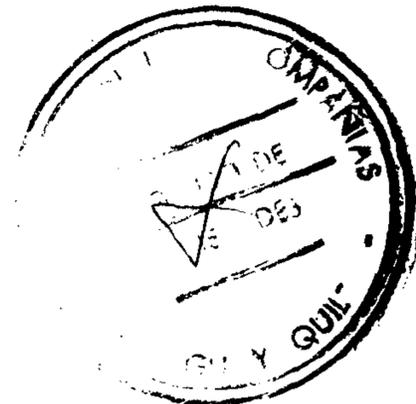
De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a producirla.

Muy atentamente,



Ing. Com. Tomás Vásquez E.  
Reg. Nac. # 2.478

15 ABR. 2005



"PA... DIGITALIZAR"